

28 DE ABRIL
2022

INFORME DE 1er. ENCUENTRO CON GESTORES DE LA POLÍTICA DE INTEGRIDAD DE MIPG



28 DE ABRIL
2022

INFORME DE 1er. ENCUENTRO CON GESTORES DE LA POLÍTICA DE INTEGRIDAD DE MIPG



INFORME DE 1er. ENCUENTRO CON GESTORES DE LA POLÍTICA DE INTEGRIDAD DE MIPG

1. OBJETIVO

Evidenciar los avances, observaciones, propuestas y actividades que se han implementado a la fecha, en la vigencia 2022 y las que se proyectan desarrollar el resto del año, en la implementación de la política de integridad de MIPG con la participación activa de los gestores de integridad de la Gobernación del Valle del Cauca.

2. INTRODUCCIÓN

El presente documento es un informe de seguimiento al cumplimiento de las actividades de la política de integridad de MIPG, es una herramienta que permite tener control de la falta, avance o cumplimiento de las actividades que se identifican en el autodiagnóstico, FURAG de recomendaciones del DAFP y FURAG BY HUSAES de la Gobernación del Valle de del Cauca, el cual, se fortalecerá con el cumplimiento y participación activa de todas las dependencias en las actividades a realizar en la Gobernación del Valle del Cauca.

Lo anterior, con el propósito de contar con el apoyo misional y dar cumplimiento a la política pública del gobierno departamental como lo contempla el Decreto No. 1-3-0803 de 2018.

3. DESARROLLO DEL ENCUENTRO

La Ingeniera Caroll Pedraza, expone el propósito del encuentro entre los integrantes del equipo que realizan el seguimiento a la Política de Integridad desde la OTGP y el grupo de Gestores de Integridad que representan a cada una de las dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca.

Con el propósito de actualizar, retroalimentar y socializar la información, experiencias, y actividades desarrolladas y a desarrollar respectivamente, se proyectó el proceso y las actividades que la OTGP, ha venido realizando durante las vigencias desde el 2018, para que los gestores de integridad antiguos y a su vez, los recién nombrados en su liderazgo y representación misional, conozcan cómo ha sido el proceso en las etapas de implementación de la política de integridad desde:

La adopción, implementación y avance con las fases del Código de Integridad, adoptado con el Decreto No. 1-3-0803 de 2018 y los seis (06) valores del mismo.

El seguimiento y avance en el desarrollo de la Estrategia de Conflicto de Interés, a cargo del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional – DADI y apoyado desde la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública – OTGP, y también el tercer componente, los cursos de integridad que ofrece el DAFP y la Gobernación del Valle, que deben de realizar todos los servidores y colaboradores públicos. Adicionalmente, las socializaciones y reuniones de avance, desarrollo, ajustes y cumplimiento a los acuerdos realizados externa e internamente en el gobierno departamental.

El encuentro contempla unos compromisos que se deben llevar a cabo en esta vigencia, planteado por los participantes, los cuales se listan a continuación:

- Gestionar el aumento de recursos para la implementación de la Política de Integridad
- Incentivar y promover la participación activa del nivel directivo en las actividades y reuniones y/o encuentros que se realizan desde la Oficina Para la Transparencia de la Gestión Pública, para dinamizar su impacto y motivación en los demás servidores y colaboradores de las dependencias de la Gobernación del Valle.
- Hacer taller de integridad con ciudadanía
- Repartir y distribuir entre los servidores y colaboradores públicos de cada dependencia, las cartillas del código de integridad, para conocerlo más.
- Realizar socialización de la política de integridad y/o Código de Integridad para el personal nuevo de la Oficina de catastro.

Paralelo a los compromisos anteriores, se establecieron tareas puntuales, con respecto a la labor de corresponsabilidad entre los gestores de integridad y el equipo de fortalecimiento de la Política de Integridad, que se ilustran en el siguiente cuadro:

Tarea/Actividad	Meta	Responsable (s)
Mesa de trabajo con los Gestores de Integridad, para identificar si los canales o medios de comunicación utilizados para la implementación del Código de Integridad han sido efectivos y establecer y/o evaluar los canales de comunicación para la implementación del Código de Integridad.	# canales de comunicación oficiales acogidos en las actividades / # canales de comunicación oficiales de la entidad	Equipo de Fortalecimiento Institucional de Transparencia e Integridad de MIPG de la OTGP y Gestores de Integridad.

Mesa de trabajo con los gestores de integridad, donde se establezcan los canales de comunicación para la implementación del código y las metodologías a emplearse.	# Mesas de trabajo realizadas / # mesas de trabajo programadas	Equipo de Fortalecimiento Institucional de Transparencia e Integridad de MIPG
Fortalecer la participación activa de los Gestores de Integridad, y establecer los roles que permita generar un intercambio de experiencias para la apropiación del Código de Integridad de la Gobernación del Valle.	# participaciones realizadas por parte de los gestores / # actividades realizadas en la entidad.	Equipo de Fortalecimiento Institucional de Transparencia e Integridad de MIPG
Publicar en el botón "La integridad mi estilo de vida" (botón de integridad) las actividades realizadas en la entidad e información de interés relacionada	# publicaciones de actividades realizadas / # Publicaciones de actividades programadas.	Equipo de Fortalecimiento Institucional de Transparencia e Integridad de MIPG

4. AVANCE DE LA POLÍTICA DE INTEGRIDAD Y RECOMENDACIONES DEL FURAG.

De acuerdo a los tiempos de cumplimiento de las actividades, y las fases de la política de integridad en cada vigencia, se evalúa en que porcentaje de avance se encuentra la Gobernación del valle del Cauca, con corte a abril de 2022.

Así mismo, se pretende dar cumplimiento a las recomendaciones del FURAG y FURAG BY HUSAES, los cuales, están orientados la participación activa y constante de los directivos y demás servidores y colaboradores públicos.

Por lo anterior, se realizó una encuesta a los asistentes referente a la percepción, observaciones y recomendaciones con respecto a las recomendaciones que se han realizado desde el FURAG. Dando respuesta con ello, a la siguiente recomendación del Furag y en respuesta a la primera actividad de la política de integridad.

93. La entidad implementa estrategias para socializar y apropiar el Código de Integridad

Selección única
Código: INT02

- Sí, cuenta con plan de acción y evidencias:
- Parcialmente, cuenta con plan de acción o evidencias:
- No
- No conoce o no han adoptado el Código de Integridad

Es así, como se ilustran las actividades/recomendaciones del FURAG con las opciones de respuesta y seguidamente, se muestran las respuestas de la encuesta realizada, con relación de dicha actividad, para cada caso.

Se procede a listas las dependencias que registran participación en esta actividad.

No.	DEPENDENCIA
1	Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional – DADI,
2	Departamento Administrativo de Jurídica,
3	Departamento Administrativo de Planeación
4	Oficina de Control Disciplinario Interno
5	Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual
6	Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana
7	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
8	Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca
9	Secretaría de Desarrollo Social y Participación
10	Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres
11	Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación
12	Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle Del Cauca - INFIVALLE
13	Secretaría de Cultura,
14	Secretaría de Salud
15	Secretaría de Educación
16	Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación
17	Secretaría de la Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC
18	Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
19	Vallecaucana de Aguas

Este punto del Furag, corresponde a la actividad número 3 (INT03) de la Política de Integridad y se ilustran sus opciones de respuesta, al igual que el resultado obtenido de la consulta realizadas por medio de la encuesta a los Servidores y colaboradores públicos.

94. La entidad diseña y ejecuta acciones de mejora para la implementación del código de integridad, a partir de:

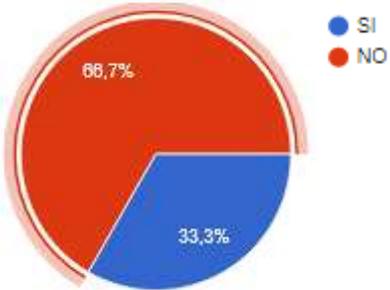
Selección múltiple

Código: INT03

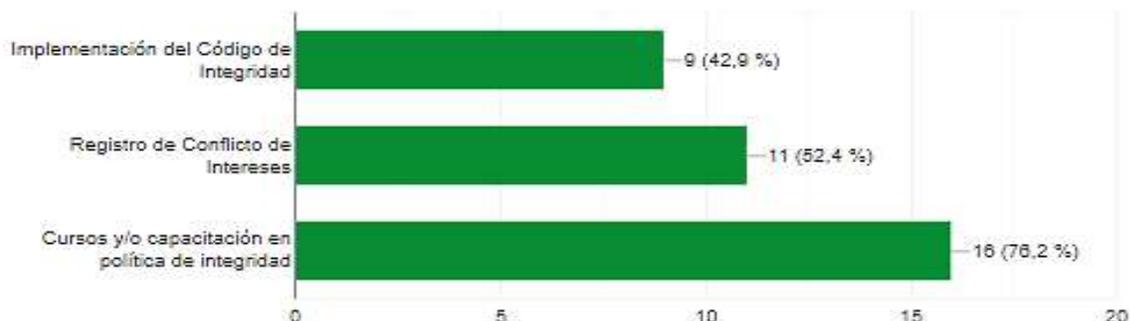
- Encuestas de percepción, evaluación de actividades o grupos focales con los servidores públicos
- Sugerencias, recomendaciones o peticiones de servidores públicos
- Informes de control interno o auditorías
- Otra. ¿Cuál?
- Ninguna de las anteriores

¿Su dependencia, ha realizado actividades de implementación de la Política de Integridad en lo corrido del 2022?

Si la respuesta es "Si" mencione cuales

Gráfica	Si la respuesta es "Si" mencione cuales
 <p>● SI ● NO</p>	<p>Curso de Integridad de la Función Pública</p> <p>Promoción de valores en Comité Técnico mensual liderado por la subdirección técnica de apoyo a la gestión</p> <p>Socialización del Código de Integridad, PAAC 2022, Mapa de Riesgos, etcétera.</p> <p>Socialización en Comité técnico</p> <p>Capacitación interna - tema código de integridad (1)</p> <p>Sesión masiva - Política de integridad. 31/03/2022</p> <p>Capacitación en el marco del proceso de inducción y reinducción - código de integridad 08/03/2022</p> <p>Integración y sensibilización mensual referente al valor del compromiso por parte de nuestra directora Lía Patricia Pérez a los cumplimentados de cada mes.</p>

¿Qué actividades considera que necesita reforzar en su dependencia con respecto a la Política de Integridad?



Como Gestor (a) de Integridad, Servidor (a) o colaborador (a) público, ¿qué sugerencias o recomendaciones desea realizar para tener en cuenta, en la implementación del Código de Integridad vigencia 2022?

La divulgación del Código debe hacerse de forma más atractiva y sencilla. Propongo píldoras a través de Comunicados Generales con aspectos a tener en cuenta o también a través de campañas de socialización de los valores.

Campañas Lúdicas que permitan el entendimiento y empoderamiento del código por parte de los funcionarios.
Capacitaciones con personas especializadas en el tema
Diagnóstico de la implementación de los valores a distintos niveles del personal
Trabajar en el cambio desde el lenguaje y exigir hablar claramente cuando un acto va en contra del código.
Socialización a quienes toman las decisiones. (Directivos)
Promover dentro del nivel directivo la realización de actividades lúdicas para la implementación del código de integridad
Establecer un plan de acciones pedagógicas y de estímulos, con criterios muy claros
Fortalecimiento al acompañamiento de cada una de las dependencias
Acompañamiento de la oficina de transparencia en procesos de capacitación y adherencia de los valores propios del código de integridad.
Generar capacitaciones puntuales, frente a acciones a realizar, específicamente a los gestores, teniendo en cuenta que muchos somos nuevos en este proceso y somos los llamados a compartir la información y gestionar las actividades en nuestra dependencia.
Generar capacitaciones puntuales, frente a acciones a realizar, específicamente a los gestores, teniendo en cuenta que muchos somos nuevos en este proceso y somos los llamados a compartir la información y gestionar las actividades en nuestra dependencia.
Más apoyo de la oficina de transparencia, que nos den más material de apoyo
Más apoyo de la oficina de transparencia, que nos den más material de apoyo
Realización de un buen plan de trabajo con las actividades y los requerimientos para cada una de las capacitaciones y/o actividades.
Elaborar un plan de trabajo que incluya una óptima planeación y sea socializado oportunamente para poder agendarse y cumplir con las actividades.
Elaborar un plan de trabajo que incluya una óptima planeación y sea socializado oportunamente para poder agendarse y cumplir con las actividades.
Que se nos brinden como gestores recursos para poder implementar estrategias
Promover el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente.
Dar un enfoque fuerte hacia lograr servidores públicos felices, orgullosos y comprometidos con la integridad, esto sin duda, se reflejará en logros.
Capacitación respecto a conflicto de interés.
Afianzar en implementación del código de integridad.

Peticiones de su dependencia para mejorar la implementación del Código de Integridad y/o la Política de Integridad.

Campañas Lúdicas que permitan el entendimiento y empoderamiento del código por parte de los funcionarios.

Capacitaciones especializadas

Mayor apoyo en metodologías, actividades que como dependencia pueda hacer para fortalecer el código de integridad internamente

Apoyo y coordinación con la Oficina de Transparencia

Nos compartan material para trabajar al interior de las dependencias, por ejemplo: entrega de la cartilla del código de integridad

Realizar un diagnóstico general de cuáles podrían ser las peticiones puntuales y contar con un espacio habitual para plantearlas y realizar seguimiento.

Socializar y capacitar constantemente los funcionarios sobre este tema.

Realizar socializaciones más constantes y dinámicas de manera que se garantice la participación activa de los funcionarios asistentes a las mismas.

Las siguientes graficas son respuestas que a continuación se ilustran y que proyecta el cumplimiento de la política de integridad correspondiente a la actividad número – (INT04)

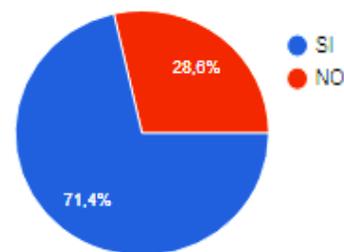
95. La entidad implementa estrategias para la identificación y declaración de conflictos de interés que contemplan:

Selección múltiple

Código: INT04

- Cronograma de actividades
- Definición de un área responsable o grupo de trabajo para coordinar las acciones institucionales de prevención de conflictos de interés
- Jornadas de sensibilización, jornadas de capacitación para divulgar las situaciones sobre conflictos de interés que puede enfrentar un servidor público y las herramientas para tramitarlo
- Difusión de canales adecuados para la declaración de conflictos de interés, declaración de impedimentos y recusaciones
- Procedimientos para la declaración de impedimentos y recusaciones
- Registro de la gestión de conflicto de intereses
- Análisis de las declaraciones de bienes y rentas, y registro de conflicto de intereses
- Ninguna de las anteriores

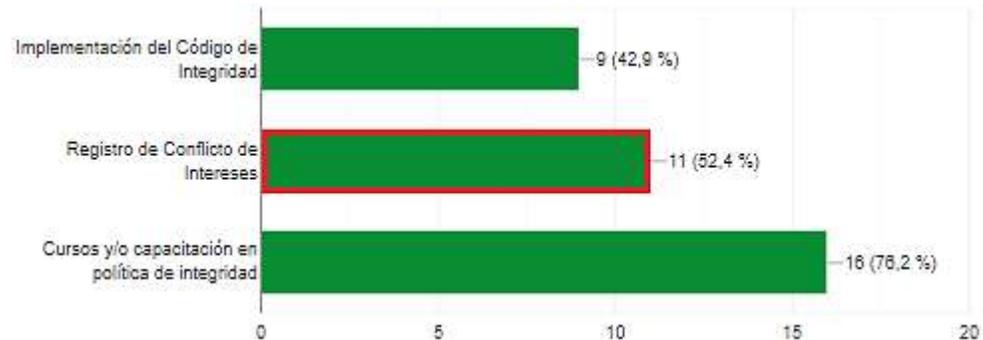
Se compromete a consultar, diligenciar y gestionar los conflictos de interés propios, de directivos y demás contratistas obligados en su dependencia en la vigencia 2022



El porcentaje de 28,6% que corresponde a la respuesta de “No”. Se aclara por parte de los asistentes y participantes, que no se comprometen por los directivos para que diligencien los conflictos de interés correspondientes, teniendo en cuenta que el diligenciamiento es de carácter individual.

A su vez, se pretende dar cumplimiento al ítem número (6) de la actividad INT04, por lo que se relaciona la respuesta en relación al mismo, en búsqueda de agotar todos los mecanismos de consulta, comunicación y diligenciamiento de los conflictos de interés en la entidad.

Que actividades considera que necesita reforzar en su dependencia con respecto a la Política de Integridad



5. OBSERVACIONES GENERALES

Este informe, se presenta de forma preliminar, con el propósito de actualizar información, realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos, conocer las actividades y proyectar en conjunto las diferentes propuestas a realizar en la presente vigencia, articular el trabajo de la política de integridad con el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional – DADI, en la divulgación, diligenciamiento y consolidación de los conflictos de interés, así como el realizar los cursos de integridad por parte de los servidores públicos y contratistas de la Gobernación del Valle del Cauca y asegurar una mayor participación en las socializaciones y capacitaciones que realiza la OTGP.

Responsable,



YANNI FABIAN MORENO

Contratista profesional

06 de mayo 2022

6. ANEXO LISTADO DE GESTORES DE INTEGRIDAD PARTICIPANTES EN REPRESENTACION MISIONAL DE LAS DEPENDENCIAS.



PARTICIPACIÓN GESTORES DE INTEGRIDAD VIGENCIA 2022				
Marca temporal	Nombres y Apellidos	Dependencia	Telefono Celular	Correo electrónico
28/04/2022	Edinson Paúl Pacheco Morales	Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	3105319072	epacheco@valledelcauca.gov.co
28/04/2022	CATHEIRNE ARISTIZABAL MONTUFAR	Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres	3174850625	catherine.aristizabal.m@gmail.com
28/04/2022	LEILA MARCELA QUITIAN ESCARRAGA	Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	3137586314	mquitian@valledelcauca.gov.co
28/04/2022	Shirley Paola Tamayo Andrade	Secretaría de Desarrollo Social y Participación	3117706784	sptamayo@valledelcauca.gov.co
28/04/2022	María Alejandra Boada Rodríguez	Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación	3208673022	alejandrarodriguez2508@gmail.com
28/04/2022	Diego Cruz Sánchez	Oficina de Control Disciplinario Interno	3147943878	dcruz@valledelcauca.gov.co
28/04/2022	JUDITH FLOREZ ESCUDERO	Departamento Administrativo de Planeación	3113315869	jflorez@valledelcauca.gov.co
28/04/2022	CARLOS BAYARDO OSPINA HERNANDEZ	Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana	3208705847	cbospina@valledelcauca.gov.co
28/04/2022	YENNY ADIELA BANGUERO MERA	Secretaría de Desarrollo Social y Participación	3163804498	yabanguerom@valledelcauca.gov.co
28/04/2022	Angela García Moreno	Departamento Administrativo de Jurídica	3138641860	angelaqarciam10@gmail.com
28/04/2022	Luis Felipe Manzano Bernal	Vallecaucana de Aguas	3183595029	luis.felipe.manzano@gmail.com
28/04/2022	Marlly Alexa Ramírez Herrera	Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria - UAE	3134471943	malexa@valledelcauca.gov.co
29/04/2022	María Margarita Mosquera Mosquera	Departamento Administrativo de Jurídica	3006533013	mmosqueram@valledelcauca.gov.co
29/04/2022	Daniela Suárez Sema	Secretaría de Cultura	3137328994	dsuarez@valledelcauca.gov.co
29/04/2022	YONHER EDUARDO SALAZAR JIMÉNEZ	Secretaría de Cultura	3137328994	yesalazar@valledelcauca.gov.co
29/04/2022	Diana Marcela jimenez Santiago	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	3163340830	chelita029@gmail.com
29/04/2022	ALBERTO FERNANDO VIDAL	Secretaría de la Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TIC	3206606701	AFVIDAL@VALLEDELCAUCA.GOV.CO
29/04/2022	Esneida Mateus Solarte	Secretaría de Salud	3116171656	emateus@valledelcauca.gov.co
29/04/2022	FRANCIA ELENA ALARCÓN SÁNCHEZ	Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional - DADI	3155640198	falarc.on@valledelcauca.gov.co
29/04/2022	Diana valdes	Instituto Financiero para el Desarrollo del Valle Del Cauca - Inivalle	3165694605	Dvaldes@inivalle.gov.co
2/05/2022	Berardo Zúñiga Aguirre	Secretaría de Educación	3205362677	bzuniga@valledelcauca.gov.co